

Adams 14

Oficina de Servicios Docentes
Guía para los Padres



Estimado Padre o Tutor,

Quisiera tomarme esta oportunidad para presentarme a mí y al Departamento de Servicios Docentes. Les facilitamos toda una gama de servicios a los alumnos con discapacidades, dependiendo de sus necesidades, ¡y le damos a usted la bienvenida a nuestra gran familia! Soy la Directora del Departamento y superviso todos los servicios de educación especial que se imparten en el Distrito. Los alumnos con discapacidades pueden lograr cosas grandiosas, y yo quiero informarle que haré todo lo que esté a mi alcance para apoyar sus metas y ambiciones. Es crítico que tengamos altas expectativas para nuestros hijos, porque sin estas tendrán tropezones y nunca lograrán su verdadero potencial.

Todo el personal está dedicado al crecimiento y formación de su hijo, y estamos aquí para ayudarles a que se realicen. Conozca bien a su equipo de IEP y comparta con nosotros lo que le ayuda a su hijo a aprender. Creemos que al comunicarnos con regularidad y con las recomendaciones de ustedes, su hijo va a realizar sus metas.

Esta guía para padres es una herramienta facilitada a las familias con alumnos que necesitan ayuda del Departamento de Servicios Docentes. Esperamos que la información aportada en la presente les facilite el medio necesario para entender que servicios se le ofrecen a su hijo, y cuales son sus garantías legales tal como se encuentran establecidas tanto en las regulaciones federales como estatales.

Haga favor de emplear esta guía como el lugar donde se mantiene al tanto de las reuniones de IEP y otros documentos relacionados con su hijo, al igual que sea el punto de conexión con los integrantes del equipo de especialistas que le presten servicios a su hijo. El Defensor de Menores es el dirigente del equipo en su escuela y sabe mucho sobre el proceso de educación especial. Despeje cualquier duda que tenga con éste, pero si tienen dudas o inquietudes adicionales, siéntase con la libertad de comunicarse conmigo al 303-852-3248 ó dlogegreer@adams14.org.

Dawn Loge, Ph.D.
Directora de Servicios Docentes

Tabla de Contenidos

Introducción	Error! Bookmark not defined.
Directorio del Personal de Servicios Docentes....	Error! Bookmark not defined.
Números Telefónicos de las Escuelas.....	Error! Bookmark not defined.
Definición de Términos	Error! Bookmark not defined.
¿Qué es Respuesta a la Intervención (RtI)?	Error! Bookmark not defined.
Postulación a la Educación Especial	Error! Bookmark not defined.
Decisión en la Postulación	Error! Bookmark not defined.
¿Qué es la tecnología de ayuda?	Error! Bookmark not defined.
Child Find (Ubicación de Servicios para Menores).....	Error! Bookmark not defined.
Pre-escolar/ Pre-Kínder	Error! Bookmark not defined.
Medicaid regular y Medicaid basado en la escuela	Error! Bookmark not defined.
Amplificación del Ciclo Escolar (ESY).....	Error! Bookmark not defined.
Filosofía para los doblemente excepcionales - superdotados y talentosos	Error! Bookmark not defined.
Archivo de Educación Especial.....	Error! Bookmark not defined.
Agencias de la Comunidad y Recursos.....	Error! Bookmark not defined.
Qué esperar para las Reuniones de IEP y cómo prepararse ..	Error! Bookmark not defined.
El Proceso de Educación Especial Básica del artículo IDEA de la Secretaría de Educación de los EE.UU.....	27

Su equipo de Educación Especial

Su equipo de educación especial es el grupo de profesores y de integrantes del personal que le apoyan a su hijo en la escuela y en la implementación del *IEP*. Los integrantes del personal están preparados para ayudarlo con cualquier duda o inquietud que tenga. Siéntase con la libertad de comunicarse con ellos de ser necesario. Si cree que sería necesario un intérprete profesional para la conversación, llame a la dirección de la escuela y solicite este servicio para ayudarlo. En ocasiones, le tendremos que regresar la llamada cuando estén disponibles los profesores y los intérpretes. Este servicio es gratuito para usted.

Integrante del Personal	Nombre y Número Telefónico
Defensor del Menor-es el psicólogo docente que es el dirigente del equipo de educación especial en su escuela	
Especialista de Aprendizaje- es el profesor de educación especial que apoya a su hijo y al IEP.	
Patólogo del Habla/Lenguaje (<i>SLP</i>)- es el profesional que facilita las evaluaciones y el tratamiento para el habla y las discapacidades del lenguaje.	
Profesor del Aula/Asesor	
Otros Proveedores:	
Director/Subdirector	

Presentación

El Acta para Individuos con Discapacidades Escolares (abreviado en inglés *IDEA*) es un mandato que garantiza la prestación de servicios a menores con discapacidades en los Estados Unidos. El acta IDEA rige de qué manera los estados y las agencias públicas facilitan las intervenciones oportunas, la educación especial y los servicios afines a más de 6.5 millones de recién nacidos, niños que empiezan a andar, niños y a jóvenes con discapacidades. La ley protege a los niños desde su nacimiento hasta la edad de 21 años.

Cuando a un alumno se le aprueban los servicios de educación especial, el equipo, incluyendo a los padres/tutores, determina los servicios necesarios. Los servicios se escriben en un Programa de Educación Personalizado (abreviado en inglés como *IEP*).

IDEA 2004 incluye seis componentes claves que se definen a continuación:

Educación Pública Apropriada Gratuita (FAPE)

FAPE asegura la formulación e implementación de un plan educativo individualizado (IEP) y la prestación de servicios necesitados por el alumno.

Entorno menos Restrictivo (LRE)

Los alumnos son parte de un entorno académico general hasta el mayor grado posible el cual permita el cumplimiento de las materias de tronco común.

Disposición de Recursos

A todos los alumnos se les atiende sin importar su discapacidad, costo, o dificultades de conducta.

Garantía Procesal

Los padres tienen el derecho a que sus garantías les sean claramente explicadas en su lengua materna. Los padres tienen la garantía de poder consultar los expedientes, documentación, evaluaciones, mediaciones y de solicitar una audiencia de garantía procesal hasta que el alumno cumpla los 18 años.

Las Evaluaciones

Las evaluaciones deben de:

- Eliminar parcialidades con implementaciones que eviten la discriminación,
- Emplear los dispositivos adecuados para la menor parcialidad lingüística/cultural,
- Obtener el acuerdo de los padres y comunicarles las conclusiones con claridad, y
- Emplear múltiples dispositivos, incluyendo una medida de conducta adaptiva.

Participación de los Padres/Alumno

Todas las decisiones, desde la evaluación inicial hasta las revisiones anuales, son colaboración mutua entre los padres, alumnos, profesionales y la escuela.

Adams 14 obra de acuerdo con los requisitos federales de IDEA y con las Reglas para la Administración del Acta de Educación de Niños Excepcionales de Colorado para asegurar que se les facilite la educación especial y servicios afines a los alumnos con discapacidades.

Directorio del personal de Servicios Docentes

Directora de Servicios para Alumnos	(303) 853-3246
Coordinadora de Educación Especial	(303) 853-3251
Coordinadora para las Necesidades Graves/de Asistencia	(720) 322-8134
Coordinadora de "Child Find"	(720) 322-8119
Asistente de Child Find	(720) 322-8130
Asistente de Programas Federales	(720) 322-3250
Coordinador de Autismo	(303) 853-8131
Profesor de Intervención de Comportamiento	(303) 853-3270
Asistente del Director de Servicios Docentes	(303) 853-3248

Teléfonos de las Escuelas

Primaria Alsup	(303) 288-6865
Primaria Central	(303) 287-0327
Primaria Dupont	(303) 287-0189
Primaria Hanson	(303) 853-5800
Primaria Kemp	(303) 288-6633
Primaria Mónaco	(303) 287-0307
Primaria Rose Hill	(303) 287-0163
Community Leadership Academy	(303) 288-2711
Centro de Aprendizaje STARS	(303) 853-5000
Pre-escolar Sanville	(303) 853-5675
Secundaria Adams City	(303) 289-5881
Secundaria Kearney	(303) 287-0261
Preparatoria Adams City	(303) 289-3111
Preparatoria Lester Arnold	(303) 289-2983

Definición de Términos

Discapacidades de Educación

El acta IDEA define 12 diferentes discapacidades educacionales, y los equipos de IEP deben seguir las normativas de ley para determinar si un niño aprueba para la educación especial y sus servicios relacionados. Este puede ser un proceso difícil, ya que no todo niño con una discapacidad tiene una discapacidad “de educación”. Por ejemplo, Juan es un alumno que no puede caminar y utiliza una silla de ruedas para ir de un lugar a otro, así que tiene una discapacidad física. Aun con esto, ya que Juan puede realizar todos los trabajos en clase, tiene amistades apropiadas con sus compañeros y profesores y no necesita “instrucción especializada” para ir a la escuela, no tiene una discapacidad de educación.

Discapacidad Física: Un menor con una **discapacidad física** debe tener presente una condición médica o discapacidad física que le evite al menor poder recibir un beneficio académico razonable por medio de la instrucción regular. La condición física puede ser cualquier enfermedad que el médico pueda diagnosticar, incluyendo ADHD, parálisis cerebral, espalda bífida, etc.

Discapacidad de la Vista: Un menor con una **discapacidad de la vista** debe de tener una deficiencia en su precisión o desempeño visual no obstante el uso de lentes de graduación o aparatos correctivos, lo cual le evita al menor poder recibir un beneficio académico razonable por medio de la instrucción regular.

Discapacidad Auditiva: Un menor con una **discapacidad auditiva** debe tener una deficiencia en su sensibilidad auditiva demostrada por una gráfica de umbral elevado de sensibilidad auditiva para tonos puros o palabras que no obstante la ayuda de amplificación, le evita al menor poder recibir un beneficio académico razonable por medio de la instrucción regular.

Capacidad Intelectual Limitada Significativamente (SLIC): Un menor con una **capacidad Intelectual limitada significativamente** debe tener un funcionamiento intelectual general reducido, el cual le evita poder recibir un beneficio académico razonable por medio de la instrucción regular. (Cambio en la identificación de Discapacidad Intelectual (ID) para el 2016.)

Discapacidad Emocional Significativa Identificable (SIED): Un menor con una **discapacidad emocional significativa identificable** debe tener una función emocional o social que le evita al menor poder recibir un beneficio académico razonable por medio de la instrucción regular. (Cambio en la identificación de una Discapacidad Emocional Seria para el 2016)

Discapacidad Específica del Aprendizaje: Un menor con una **discapacidad específica del aprendizaje** debe tener un trastorno en uno o más de los procesos psicológicos básicos de comprensión o uso del lenguaje, ya sea hablado o por escrito, el cual pueda manifestarse en la habilidad imperfecta de escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, ortografía o hacer cálculos matemáticos, que incluyen condiciones como discapacidades perceptuales, lesiones cerebrales, disfunción mínima del cerebro, dislexia, y de afasia evolutiva. **Las discapacidades del aprendizaje específicas no incluyen** los problemas del aprendizaje que son

primordialmente el resultado de discapacidades: visual, auditiva, o discapacidades motoras; capacidad intelectual significativamente limitada, discapacidad emocional significativamente identificable, factores culturales, desventaja por el entorno o situación económica; o por su habilidad limitada con el idioma inglés.

Discapacidad del Lenguaje/Pronunciación (SLD): Un menor con **discapacidad del lenguaje/habla** debe tener un trastorno de comunicación que le evita recibir un beneficio académico razonable por medio de la instrucción regular. (Cambio en la identificación de Discapacidad de Lenguaje/Pronunciación (SLI) para el 2016)

Discapacidades Múltiples: Un menor con **discapacidades múltiples** debe tener dos o más áreas de discapacidad cuantificable, una de las cuales debe ser una discapacidad cognitiva, excepto en el caso de ser sordo/ciego. Una discapacidad cognitiva significa una capacidad intelectual significativamente limitada. Las otras áreas de discapacidad significativa incluyen: física, visual, auditiva, comunicativa o emocional. La combinación de tales discapacidades crea una condición singular evidente a través de una multiplicidad de necesidades que le evita al menor poder recibir un beneficio académico razonable por medio de la instrucción regular.

Menor de Preescolar con Discapacidad: Un Niño de preescolar **con una discapacidad** debe de tener entre los tres y cinco años de edad y debe por razones de una o más de las siguientes condiciones, no poder recibir beneficios académicos razonables en la instrucción regular: discapacidad física por mucho tiempo o enfermedad, capacidad intelectual significativamente limitada, trastorno emocional significativamente identificable, o discapacidad de aprendizaje específicamente identificada, o trastornos del lenguaje.

Niño de brazos/que empieza a andar con una Discapacidad: Un **niño de brazos/que empieza a andar con una discapacidad** debe ser un niño desde su nacimiento hasta los dos años con retrasos significantes de desarrollo y que posiblemente no puede recibir un beneficio académico razonable en la instrucción regular, y de ahí que es apto para recibir servicios de intervención oportuna.

Trastorno de la Gama del Autismo (ASD): Un alumno con una discapacidad física en el área de **Autismo** tiene una discapacidad de desarrollo que afecta de manera significativa su comunicación verbal, no verbal y su convivio social, generalmente es evidente antes de los tres años de edad, que afectan negativamente el rendimiento educacional del niño. El **Autismo** impide que el niño reciba beneficios razonables de educación del programa de educación general.

Lesiones Cerebrales (TBI): Una lesión cerebral debido a una fuerza física externa, que tiene como resultado una discapacidad funcional parcial o total o un trastorno psicosocial, o ambos, que afectan de manera negativa la educación y el desempeño del menor. Una **Lesión Cerebral** se refiere a lesiones de la cabeza ya sea abiertas o cerradas que tienen como resultado trastornos en una o más áreas, tales como, cognitiva, de lenguaje, de la memoria, de atención, de raciocinio, de raciocinio abstracto, de juicio, de resolución de problemas, sensorial, perceptual y otras capacidades motoras, comportamiento psicológico, funciones físicas, procesamiento de información y del habla. Las **Lesiones Cerebrales** no incluyen lesiones que son congénitas, ni degenerativas ni lesiones debido a trauma durante el nacimiento.

ECEA Reglas para la Administración del Acta de Administración Educacional para Niños Excepcionales, Enero 2008, Secretaría de Educación de Colorado

¿Qué es una Respuesta a la Intervención (Rtl)?

Los alumnos en Adams 14 (ACSD14) reciben instrucción eficaz y de calidad con la supervisión de sus avances de manera continua. Para implementar la supervisión de sus avances, se determina el nivel actual de desempeño de un alumno y se puntualizan las metas académicas que deben ocurrir en un periodo específico de tiempo. El desempeño académico de un alumno se mide con regularidad (por semana o mensualmente). El avance en el cumplimiento de las metas del alumno se mide con la comparación de los niveles académicos esperados y los logrados. Fundamentado en estas comparaciones, la instrucción se ajusta conforme sea necesaria. El avance de cada alumno se supervisa y las técnicas de instrucción son ajustadas para cumplir con las necesidades académicas específicas de dicho alumno.

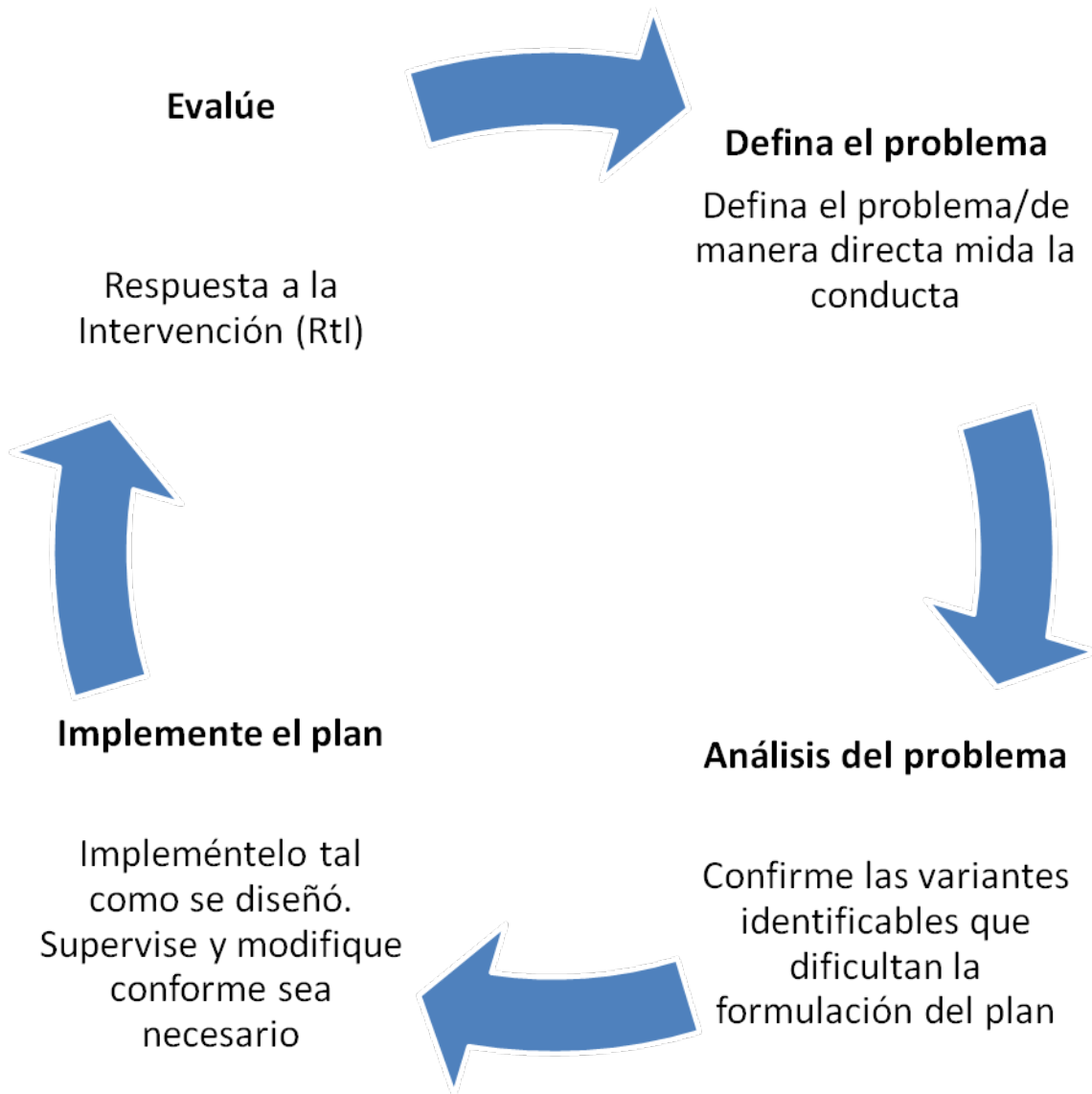
Al momento que un alumno experimenta una dificultad, un equipo de intervención docente, que incluye a los padres, se reúne para hablar del alumno. El grupo de intervención repasa la información de los avances del alumno para determinar cómo un alumno ha respondido a las intervenciones. A este proceso se le nombre Respuesta a la intervención, o Rtl [por sus siglas en inglés]. El portal cibernético de la Secretaría de Educación Pública en Colorado cuenta con mayores detalles sobre el proceso RTI <http://www.cde.state.co.us/Rtl/>

En ocasiones, los alumnos necesitan instrucción particular en ciertas habilidades específicas. Por ejemplo, un alumno podría necesitar instrucción particular para aprender el nombre de las letras. Otros alumnos podrían responder bien a la instrucción en un grupo pequeño. Un grupo pequeño de alumnos podrían necesitar instrucción para aprender el sonido de las letras. Tan pronto que un alumno domine una habilidad específica, entonces ya puede tener resultados mientras que recibe instrucción con el resto de la clase.

Ciertos alumnos pueden continuar experimentando dificultades al aprender aun después que se implementen las intervenciones. En este caso, el Grupo de Intervención de Respuesta (Rtl) y los padres se reúnen para hablar de los pasos a tomar para el alumno. Los pasos posibles a tomar podrían incluir instrucción intensiva con intervención por parte de un especialista y/o con la recomendación de que se efectúe una evaluación de educación especial. El alumno sigue recibiendo intervenciones y supervisión de sus avances de manera continua a través del proceso de Respuesta a la Intervención.

Los alumnos con discapacidades siguen recibiendo intervenciones intensivas una vez que se determine que son candidatos óptimos para la educación especial. Estas intervenciones podrían ser facilitadas por los profesores de educación general o de educación especial, y tiene el diseño de atender las necesidades específicas de cada alumno. Consulte con regularidad con los profesores de su hijo para que les ayude en los avances académicos de su hijo.

Respuesta a la Intervención



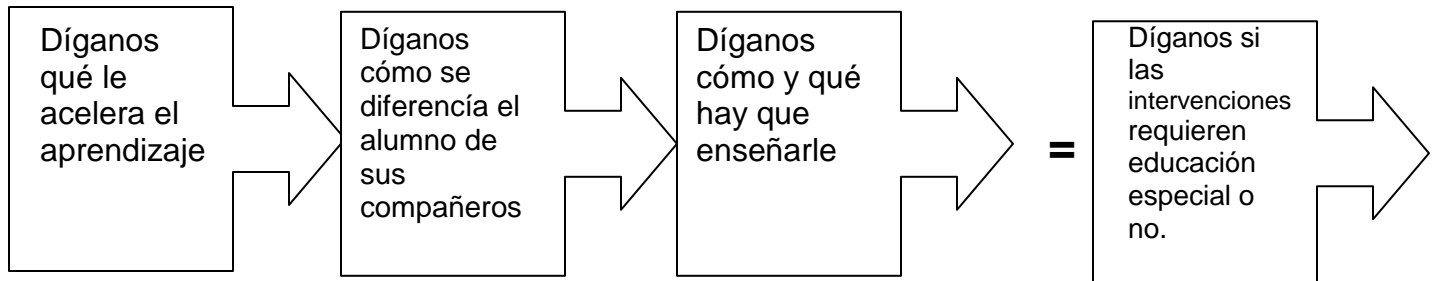
Parámetros para la Educación Especial

A los alumnos se les aprueba los servicios de educación especial y los servicios afines si cumplen con los requisitos específicos de una discapacidad educativa. Para mayores detalles sobre las discapacidades académicas en el estado de Colorado y los parámetros para su aceptación se pueden consultar en el portal cibernético de la Secretaría de Educación Pública http://www.cde.state.co.us/cdesped/IEP_Forms.asp

Varios de los alumnos que tienen dificultades académicas en la escuela no necesitan «instrucción especializada» sino servicios intensificados por parte de sus profesores de educación general. Cuando las condiciones del plan de estudios, de la instrucción o del entorno necesitan ser muy diferentes para el alumno al comparársele con las necesidades de otros alumnos en el entorno académico regular, entonces el alumno sí necesita educación especial.

Decisión de Aceptación

A. Avances + Académico + B. Discrepancia + C. Necesidades Académicas = Derecho de Decisión



¿Qué es la Ayuda Tecnológica?

La Ayuda Tecnológica (AT) es todo dispositivo que les permita a los alumnos con discapacidades utilizar sus propias habilidades para lograr sus metas. Estas herramientas ayudan a aumentar, mantener o mejorar las habilidades de los alumnos y su independencia. La ayuda tecnológica varía desde dispositivos sencillos de poca tecnología, como libros adaptados con fotos con Velcro, a programas para escribir, a dispositivos de mayor tecnología como dispositivos que generan el habla. Los servicios incluyen la selección, adquisición y el apoyo para utilizar los dispositivos tecnológicos. Los servicios también incluyen ayuda para enseñar a las familias y a los integrantes del equipo a utilizar e implementarlos.

Muestras de Alumnos

- Un alumno que tenga debilidad significativa en sus manos tal vez necesite un libro modificado con páginas más gruesas para que pueda cambiar la página de manera independiente.
- Un alumno con necesidades de comunicación capaz de producir poca habla para comunicarse también necesita apoyo adicional para ser más eficaz y eficiente que quizás utilice símbolos o ilustraciones para aumentar su comunicación.
- Un alumno con desafíos significantes con sus habilidades de proyección y la escritura podría utilizar una computadora para escribir y también utilizar un programa de predicción de palabras para aumentar su velocidad de producción y su precisión del trabajo escrito.
- Un alumno que no puede decir palabras tal vez utilice un dispositivo que genera habla en vez de comunicarse con lenguaje oral. Este dispositivo quizás sea una mini computadora con un programa que contiene ilustraciones y palabras junto con una voz computarizada o sintética. Este dispositivo les facilita a los alumnos una voz para expresarse.

El grupo de Ayuda Tecnológica en las escuelas distritales realiza una evaluación para determinar las necesidades de ayuda tecnológica que el alumno necesita. Éste es un grupo multi-disciplinario y puede incluir un profesor de Ayuda tecnológica o a un especialista, un terapeuta del lenguaje y pronunciación, un terapeuta físico y un terapeuta ocupacional. Las necesidades del alumno son sopesadas de manera individual y luego forman parte de su IEP.

La Secretaría de Educación de Colorado patrocina una unidad especializada en temas de Ayuda Tecnológica llamada Alternativas Estatales de Ampliación en la Ayuda de Comunicación (conocido por sus siglas en inglés SWAAAC). Se pueden encontrar mayores detalles sobre la Ayuda Tecnológica en su portal cibernético <http://www.swaaac.com/index.htm>.

Child Find (Ubicación de Servicios para Menores)

El programa *Child Find* (Ubicación de Servicios para Menores), ubica, identifica y evalúa a los menores desde su nacimiento hasta los 21 años de edad que pudieran tener una discapacidad y que puedan ser aptos para recibir servicios de educación especializada. *Child Find* es un programa ordenado por el gobierno federal. En Adams 14, el programa Child Find facilita evaluaciones de desarrollo mensuales para niños entre las edades de 3-5 años. Los niños menores de 3 años de edad son evaluados a través del programa distrital para niños de brazos/que empiezan a andar en conjunción con los Servicios para la Comunidad de North Metro. Los niños en edad para ir al kínder o ya mayores, son evaluados y apoyados dentro de la escuela que les corresponde.

Cuando el menor ya ha sido evaluado y se determina que estudios más pormenorizados se necesitan realizar, éstos se podrán realizar en un plazo concreto. Una reunión (también conocida como Junta de Profesionales) se lleva a cabo con la familia y los especialistas que realizaron la evaluación. Un plan con metas académicas relevantes es formulado para asistirle al menor dentro del ambiente del salón de clases. A este plan se le llama Plan Educativo Individualizado, o IEP. Cada año, el menor es re-evaluado para determinar si hay que continuar con la prestación de servicios y para desarrollar nuevas metas para el IEP del menor.

Pre-Escolar/Pre-kinder

Los programas de pre-escolar y de pre-kínder en Adams 14 emplean las mejores técnicas apropiadas para el desarrollo de menores para asegurar instrucción en un entorno dinámico accesible con personal docente de alta calidad para guiar el aprendizaje de los menores. Un plan de estudios se formula dentro de este ambiente conjugando los intereses del menor, las normas del programa Early Childhood en Colorado, y las normas distritales en Adams 14.

Los alumnos de tres o cuatro años de edad asisten al pre-escolar en la escuela de su colonia (Centra, Hanson, Kemp o Rose Hill) o a una de las dos instalaciones del Distrito (Sanville y STARs). Todos los padres que estén interesados en el pre-escolar deberían asistir a las evaluaciones para determinar las necesidades y los puntos fuertes de sus hijos. Los alumnos con una mayor necesidad son colocados primero en el pre-escolar.

Medicaid Regular y Medicaid basado en la Escuela

Medicaid regular es un programa de seguro que presta servicios de salud a muchos alumnos y a sus familias. A las familias se les aprueba el Medicaid de acuerdo a sus ingresos, tamaño de familia, etc, y van al Departamento de Servicios Humanos del Condado Adams para solicitar los servicios de salud de Medicaid. Para recibir ayuda para obtener Medicaid para usted y sus hijos, comuníquese con María Zubia al 303-583-3213

El Medicaid Escolar es completamente por separado del Medicaid médico del alumno, así que no le va a afectar su otra cobertura de Medicaid al momento que firme dando su consentimiento para que se facture al Medicaid Escolar, y de esa manera poder brindar más servicios a nuestros alumnos.

Algunos alumnos con discapacidades requieren servicios de atención médica en la escuela. Por ejemplo, a Ángel se le debe alimentar con una sonda, y debe de comer mientras está en la escuela, así que el personal es entrenado por Enfermeras Registradas para poder facilitar este servicio. Otro alumno, Cesar, tiene que acomodarse en su silla de ruedas varias veces al día para reducir la rigidez en sus coyunturas. Dos auxiliares docentes son responsables de moverlo cuando sea necesario para mantenerlo saludable. Si los padres dan su permiso, el Distrito escolar puede recibir reembolsos por el tiempo que el personal pasa haciendo las actividades médicas por los alumnos.

El reembolso de Medicaid se utiliza para facilitar servicios de salud y psicológicos a las familias y a los niños. Esta es una gran manera en que usted puede ayudarle al Distrito a facilitar estos servicios adicionales a los alumnos, y no les cuesta nada.

El plan de cinco años de Medicaid de Adams14 determina la manera de cómo los fondos de Medicaid son distribuidos. El plan de Medicaid del distrito fue formulado por un comité que incluyó a padres de alumnos en educación especial, enfermeras, un psicólogo y al personal médico de la Comunidad. Los resultados de las evaluaciones de las necesidades realizadas en toda la comunidad determinan las necesidades de los alumnos del distrito. Los fondos de Medicaid contribuyen al salario de una persona de Enlace Comunitario del Distrito que les ayuda a los padres para que obtengan seguro, terapeutas con base en la escuela, y vales para medicinas, exámenes de la vista, lentes, y atención médica.

Servicios de Ampliación del Ciclo Escolar (ESY)

Mientras que todos los alumnos tienen una regresión o pierden algunas habilidades durante una interrupción, algunos menores con discapacidades experimentan una pérdida de habilidades o regresión que es tan grande, que toma un tiempo significativamente largo durante el siguiente periodo escolar para recuperar u obtener estas habilidades. El programa de ampliación del ciclo escolar se facilita para cualquier alumno cuya discapacidad le apruebe para tales servicios. El equipo de IEP determina la aprobación para tales servicios anualmente, dependiendo en la habilidad del alumno de mantener las habilidades previamente aprendidas. Los servicios de ESY están diseñados específicamente para cumplir las necesidades de cada alumno individual.

Proceso ESY

Se sugiere la siguiente secuencia para que los requisitos de ESY circulen dentro del proceso de IEP y durante el curso del ciclo escolar:

- Cuando el alumno entra al distrito o escuela, el archivo del alumno será revisado para evidenciar los servicios anteriores de ESY o historial de regresión.
- Durante el curso del ciclo escolar, cada prestador de servicios va a documentar el nivel de habilidades del alumno antes y después de cada receso mayor.
- Los prestadores de servicios van a repasar la recolección de información antes de cada junta de IEP para ver indicios de regresión/recuperamiento que puedan determinar la aprobación del alumno para servicios de ESY.
- Durante la junta de IEP, las consideraciones para servicios de ESY se tienen que hablar empleando la recolección de información y los factores predicibles.
- Se llena la documentación de ESY del distrito para los alumnos que aprueban los servicios ESY y luego se añaden al IEP más reciente del alumno.
- Como en cualquier junta de IEP, se les invita a los padres a que participen en las dos: en la determinación de aprobación y en la recomendación de servicios.
- Los alumnos recibirán servicios personalizados basados en las metas de su IEP. Los servicios se llevarán a cabo durante el verano, por lo regular en la escuela.

ESY Servicios:

SON

- Para mantener las habilidades previamente aprendidas, y no para desarrollar habilidades nuevas
- Para establecer metas y objetivos derivados del actual IEP
- Determinados en forma individual, de acuerdo a los méritos de cada caso
- Proporcionado sin costo para los familiares
- Basado en las necesidades del menor individualmente, así no hay una cantidad específica de tiempo requerido (típicamente no es el mismo como el menor pueda recibir durante el ciclo escolar)
- Desarrollado a través de un uso creativo educacional y otro personal
- Proporcionado en una variedad de ambientes, que incluyen el entorno familiar
- Disponible para cualquier alumno que se le apruebe
- Evaluado anualmente y basado en la información recaudada durante el ciclo escolar vigente para determinar su aprobación
- Hablados en la junta de IEP por el grupo de IEP

NO SON

- Para desarrollar nuevas habilidades
- Un Programa de Clases de Verano Tradicional
- Para cumplir con las nuevas metas y objetivos
- Para compensar las ausencias incurridas durante las vacaciones, las suspensiones o las expulsiones
- Facilitadas como una prestación para las familias, (por ejemplo para sustituir la guardería o para que un familiar pueda asistir a su trabajo)
- Para reemplazar o duplicar los recursos alternativos de la comunidad

Filosofía de los doblemente excepcionales - Talentosos y Súperdotados

Adams 14 tiene la obligación de fomentar el desarrollo de los potenciales singulares. En ocasiones, los alumnos que tienen una discapacidad en un área, son superdotados y talentosos en otra área también. Les llamamos a estos alumnos «doblemente excepcionales». Por lo tanto estamos entregados a programas y servicios que fomentan las necesidades individuales de aquellos alumnos que muestran un potencial de rendimiento superior. Como educadores reconocemos que los alumnos talentosos o superdotados requieren que el conocimiento de tronco común se les imparta en los programas escolares regulares y que necesitan la oportunidad de convivir con sus compañeros para su desarrollo social. Aun con esto, estos alumnos requieren la impartición de experiencias distintas que les presenten un reto y que sean más apropiadas para sus necesidades particulares.

Para mayores detalles sobre los servicios de superdotados y talentosos, pregúntele al profesor de su hijo al respecto o pregúntele al coordinador de superdotados y talentosos en su escuela o del año.

Archivos de Educación Especial

La Oficina de Servicios Docentes de Adams 14 mantiene los archivos de educación especial de todos los alumnos del Distrito en concordancia estricta con los estatutos federales y estatales.

Para recibir una copia de las fichas académicas de la educación especial del alumno, llene y presente firmado el Permiso de Entrega de Archivo en la Oficina de Servicios Académicos. Una vez que usted les muestre su credencial con fotografía, se le va a facilitar una copia del archivo.

A un alumno de 18 años o mayor se le autoriza que solicite sus propias fichas, a no ser que un tribunal les haya concedido la tutela legal a los padres después de su mayoría.

Los archivos de educación especial son transferidos a solicitud del interesado ya sea verbalmente o por escrito de un padre u oficial docente cuando a un alumno se le transfiere como parte de los archivos generales de la escuela de un distrito, escuela privada o instalación aprobada. Sin embargo, el consentimiento por escrito de los padres no se requiere para transferir archivos de educación (incluyendo información de evaluaciones y el IEP) de una agencia educacional a otra con la intención de prestar una educación pública apropiada y gratuita (FAPE). En las otras situaciones, deben dar consentimiento antes de facilitar los archivos.

ADAMS 14 conserva los archivos de educación especial de todos los alumnos por siete años después de que éstos cumplan los 18 años.

SOLICITUD PARA OBTENER O FACILITAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Fecha: _____ Nombre del alumno: _____
Fecha de Nacimiento: _____

Domicilio: _____

La presente le autoriza a las siguientes agencias a obtener o facilitar información confidencial:

PARA/DE

PARA/DE

Nombre de la agencia: _____ Nombre de la agencia: _____

Departamento de la agencia: _____ Departamento de la agencia: _____

Persona de contacto: _____ Persona de Contacto: _____

Dirección: _____ Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Ciudad: _____ Estado: _____

Código postal: _____ Teléfono: _____ Código Postal: _____ Teléfono: _____

Fax: _____ Fax: _____

Email: _____ Email: _____

Los siguientes archivos indicados van a ser obtenidos o facilitados:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Audiométrica | <input type="checkbox"/> Educacional | <input type="checkbox"/> Pronunciación/Lenguaje |
| <input type="checkbox"/> Médico/Salud | <input type="checkbox"/> Terapia ocupacional | <input type="checkbox"/> Terapia física |
| <input type="checkbox"/> Psiquiátrico | <input type="checkbox"/> Psicológico | <input type="checkbox"/> Trabajo Social |
| <input type="checkbox"/> Otros (Especifique abajo): | | |

Toda la información obtenida o facilitada se va a encontrar en conformidad con el Acta de Privacidad y Derechos Académicos de la Familia y la Ley de Archivos Abiertos de Colorado. Ninguna información adicional se va a obtener o facilitar sin la aprobación previa del padre o tutor, excepto como la Ley lo exigiere.

CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES

Sí No Doy mi consentimiento para comunicar información como se estipula anteriormente.

Firma del padre/tutor

Fecha

Agencias de la Comunidad y Recursos

<p>Adams County Programa Head Start 7111 East 56th Avenue Commerce City, CO 80022 Hay disponibles programas preescolares para niños de 3 y 4 años de edad</p>	<p>(303) 286-4141 http://www.co.Adams.co.us</p>
<p>ARC de Adams County 11698 Huron Street, Suite 106 Northglenn, CO 80234 Son Defensores para Padres que tienen alumnos con discapacidades de desarrollo</p>	<p>(303) 428-0310 http://www.arcadams.com/</p>
<p>ADAMS 14 Child Find 5291 E. 60th Avenue Commerce City, CO 80022 Servicios para cualquier niño con una sospecha de discapacidad desde su nacimiento hasta los 21 años de edad</p>	<p>(720) 322-8130</p>
<p>El Deportivo de Commerce City 6060 Parkway Dive Commerce City, CO 80022 Servicios de Información y de Espaceamiento para todas las familias</p>	<p>(303) 289-3760</p>
<p>Servicios de Salud en la Comunidad 4675 East 69th Avenue Commerce City, CO 80022 Servicios médicos y psiquiátricos para las familias</p>	<p>(303) 289-1086</p>
<p>North Metro Servicios de Comunidad 1185 W. 124th Avenue Westminster, CO 80234 Servicios del Consejo Centrado en la comunidad para niños de brazos y que aprenden a caminar y que existan sospechas de una discapacidad y también para individuos con discapacidades de desarrollo de cualquier edad</p>	<p>(303) 252-7199 http://www.nmcommserv.com/</p>
<p>PEAK-Centro para Padres</p>	<p>(303) 861-1900</p>

<p>Centro de Recursos para Padres en Denver 1212 Mariposa Street Denver, CO 80204</p> <p>Muchos recursos para padres con menores con discapacidades</p>	<p>http://www.peakparent.org</p>
<p>Programa Alianza de la Escuela al Trabajo - SWAP 5291 E. 60th Avenue Commerce City, CO 80022</p> <p>Servicios de Trabajo/Vocacionales para personas con discapacidades entre las edades de 16-25</p>	<p>Jan Edwards- (303) 619-9292 Howard Fallik- (303) 882-5596</p>
<p>Centro de Aprendizaje entre Generaciones 5291 E. 60th Avenue Commerce City, CO 80022</p> <p>Oportunidades de aprendizaje para personas de todas las edades y habilidades</p>	<p>(303) 289-4396</p>
<p>Centro Community Reach 8931 Huron Street Thornton, CO 80260</p> <p>Servicios de salud mental para niños, familias, y adultos</p>	<p>(303) 853-3500 information@communityreachcenter.org www.communityreachcenter.com</p>
<p>Banco de Alimentos de Colorado 10700 E. 45th Avenue Denver, CO 80239</p>	<p>Teléfono (303) 371-9250 Toll Free (877) 460-8504 info@foodbankrockies.org</p>
<p>SHARE Centro de Repartición de Alimentos Adams County # 142 7111 E. 56th Ave</p>	<p>(303) 428-0400 (800) 933-7427 denvermetroshare@gmail.com</p>
<p>SALUD 6255 North Quebec Parkway Commerce City, CO 80022</p>	<p>Medical: (303) 286-8900 Dental: (303) 286-6755 http://www.saludclinic.org/</p>
<p>Centro Hope 5291 E. 60th Ave. Commerce City, CO 80022</p> <p>Comida, ropa, útiles escolares para familias indigentes</p>	

Qué Esperar y Cómo Prepararse para las Reuniones de IEP

Artículo de la Revista *Additude*

<http://www.additudemag.com/adhd/article/6259.html>

Por Karen Sunderhaft

Las reuniones de IEP pueden ser conmovedoras, y es difícil escuchar y entender todo lo que se dice si está nerviosa o con ansias. Es difícil mantener un tono positivo mas si es posible.

En la consulta de Educación HOPE, en Ohio, Katie Wetherbee – una ex-profesora de educación especial y madre de un hijo con necesidades especiales – enseña a familias cómo hacerlo. Compartirá algunas recomendaciones que le han resultado maravillosas y a otras madres de niños de educación especial y con ADHD.

1. De prioridad a las necesidades de sus hijos. Antes de la reunión, escriba los problemas académicos, sociales, físicos y emocionales en orden. Pida que se aborden los primeros tres problemas de cada área. Algunas de las cosas tendrán que esperar, pero no ignore las más importantes en el momento.

2. Anote todo. Mantenga un registro del tiempo que pasa haciendo actividades específicas con su hijo que tiene ADHD para apoyar sus necesidades en la escuela. Por ejemplo, supervise el tiempo que pasa haciendo tarea, o el tiempo que pasa haciendo tareas de organización diariamente. Esto le mostrará al equipo que tanto se esfuerza. También facilitará la programación de programas en la escuela que le puedan ayudar con sus tareas en la casa.

3. Haga trabajos de antemano. Averigüe qué profesores asistirán a la reunión de IEP. Si sabe que asistirá un terapeuta del habla, mándele algunas preguntas de antemano por correo electrónico. Si está bien preparada, el tiempo de la reunión, como por una hora en la mayoría de los distritos escolare, se utilizará de una manera más eficaz.

4. Tómelo de manera personal. Nida Parrish, madre orgullosa de su hijo de siete años de edad, Collin, siempre llevaba dos artículos a las reuniones de IEP: una foto de su hijo y una muestra de sus dibujos. “Collin es artístico, y tal vez sea una cosa que sus maestros no sepan sobre él. El traer algo personal establece le daba tono a la reunión y permitía que todos formen parte del ‘Equipo de Collin’”, mencionó.

5. Prepare una presentación. Lleve una lista de preguntas y temas que quiera abordar, así que no se le olvide alguna cosa importante. Cuando Collin empezó el kínder, su padre creó una presentación de diapositivas que mostraba sus inquietudes. Terminó con dos fotos de Collin que estaban de lado a lado: Una lo mostraba sonriendo y la otra lo mostraba llorando. La familia las dejó y nos preguntó que, “¿Qué clase de ciclo escolar le daremos a Collin?”

6. Invíte a un amigo. Pídale a un familiar o persona de su confianza que la acompañe para servir como su segundo par de ojos y oídos. La persona que la acompañe puede hacer apuntes, para que no entienda algo mal y que no se le pase algo importante. Después de la reunión de IEP, mientras todo esté fresco en su mente, repase las notas con su amiga y escriba preguntas.

7. Permítase un amplio criterio. Un licenciado en educación de Ohio explicó que los padres deben tener fe en el sistema. “Los padres pueden quedarse con un programa de lectura específico que creen que puede ayudarles a sus hijos. Pero tal vez exista otro programa que mejor cumple con las necesidades de sus hijos. Su meta es de explicarles que Johnny no puede leer, y pedirles cual sería el ‘mejor’ programa que puede recomendar la escuela”.

A Parrish le sorprendió enterarse antes de su reunión de IEP que la escuela le asignó a su hijo una profesora que pensaba era problemática. En vez de entrar a la reunión a la defensiva, preguntó porque la escuela pensó que esto sería una buena combinación. Nida estuvo de acuerdo con las evaluaciones escolares.

8. Designe una persona con la que puede hablar. En la reunión, determine con qué participante se siente más cómoda y pídale que sea la persona con la hable usted si surgen dudas. Escoja una persona que conviva con frecuencia con su hijo.

9. Programe una reunión de seguimiento. Después de la reunión inicial de IEP, pida una reunión de seguimiento con los del equipo para ver cómo marcha el ciclo. Esto se puede programar personalmente con el equipo o se puede escribir en la sección del IEP titulada “Resumen de Servicios”.

10. Mantenga a todos al día. Después de la reunión, mándeles a todos un correo electrónico o una carta que resuma las metas de la reunión y ponga a las personas designadas para hacer tareas específicas. Esto servirá como archivo de la reunión.

11. Dé las gracias. La mayoría de las personas que trabajan con niños que tienen necesidades especiales lo hacen porque adoran a los niños. Mándeles una nota que incluya ejemplos de cómo las acciones de la profesora han marcado la diferencia.

12. Mantenga una constancia del recorrido. Mantenga una libreta o un archivo para cada ciclo escolar. Incluya copias de la correspondencia, el IEP actual, resultados de evaluaciones, boletas de calificación, y muestras del trabajo de sus hijos. Esto le ayudará a mantener los documentos organizados, y creará un registro del avance que sus hijos han logrado. Repase la libreta para recordarle cuanto ha avanzado su hijo, y sobre las nuevas metas en las que quiere ayudarles a cumplir.

Usted es el perito al tratarse de sus hijos. Nadie – ni el entrenador, profesor o terapeuta – conocen mejor los puntos fuertes de sus hijos, sus pasiones, y sus sueños mejor que usted. ¿Cuál es la mejor manera para comunicar su conocimiento a los profesores para que sus hijos puedan realizarse?

Para muchos padres, la lista de la casa y la escuela, formulada por la Asociación de Discapacidades de Aprendizaje de Minnesota, ha brindado la respuesta. Este documento, que sirve como una *Resonancia* del archivo de aprendizaje de sus hijos, ayuda a identificar las necesidades académicas y las estrategias que está utilizando, o ha utilizado, para resolverlas. Esta herramienta facilita la comunicación entre usted y el profesor, y envía el mensaje de que usted es un recurso valioso y parte del equipo. La lista también anima a los profesores a compartir las estrategias del aula que puede utilizar en casa.

La lista de la casa y la escuela es especialmente útil para el comienzo del ciclo escolar, pero puede ayudar en cualquier momento del semestre para obtener buenos resultados. Para descargar el documento, visite Idaminnesota.org.

VERIFICACIÓN PARA EL TRIUNFO EN CASA Y ESCUELA

LDA Minnesota

Puntos Fuertes
1. _____
2. _____
3. _____

Mejores Cualidades
1. _____
2. _____
3. _____

Actividades Favoritas
1. _____
2. _____
3. _____

Nombre del Alumno

Motivadores
1. _____
2. _____
3. _____

Relaciones Sociales
1. _____
2. _____
3. _____

Foto del alumno

3 Cosas más importantes que hay que saber sobre mi hijo
1. _____
2. _____
3. _____

Padres/Tutores

de casa _____
de trabajo _____
de cel _____
Profesora del aula _____
Otros Profesores
* _____
* _____
* _____

Lista de Verificación en Casa y Escuela

Cuando note lo siguiente:	Intente lo siguiente:
1. Dificultades siguiendo un plan, que cambie entre tareas no terminadas, y para que termine tareas.	<input type="checkbox"/> Divida la meta en pasos realistas con tiempos límites claros. <input type="checkbox"/> Pregúntele que va a terminar primero, segundo y tercero. <input type="checkbox"/> Póngala prioridades por color. <input type="checkbox"/> Marque las tareas que se hayan terminado. <input type="checkbox"/> Supervise el avance con frecuencia. <input type="checkbox"/> Pida unos libros que pueda utilizar en casa.
2. Dificultades para resolver problemas y metas no realistas.	<input type="checkbox"/> Hágale preguntas de qué, y no del porqué. <input type="checkbox"/> Siga haciendo preguntas hasta que se establezca una meta realista <input type="checkbox"/> Ánimelos a que resuelvan los problemas solos ("¿Qué puedes hacer al respecto?")
3. Dificultades para prestar atención a trabajos u otras actividades (se distrae fácilmente por actividad externa)	<input type="checkbox"/> Divida las actividades en unidades más pequeñas, <input type="checkbox"/> Premie los logros y otros comportamientos en los que muestra que está prestando atención <input type="checkbox"/> Utilice el aproximamiento físico <input type="checkbox"/> Hablen de los audífonos, cubículos de estudio, lugares tranquilos, o asiento preferencial. <input type="checkbox"/> Empleen un horario escrito y gráficas de supervisión independiente. <input type="checkbox"/> Emplee un reloj, cronómetro y/o alarma. <input type="checkbox"/> Emplee pistas (señas con la mano, carteles, gráficas, etc.). <input type="checkbox"/> Muéstrela cómo se ve cuando pone atención (ej. Parece que pones atención cuando...) <input type="checkbox"/> Fijar un tiempo límite para trabajos pequeños y ofrecer refuerzos positivos por terminarlos a tiempo.
4. Dificultad para administrar su tiempo a largoplazo.	<input type="checkbox"/> Emplear hojas de trabajos diarios, semanales y mensuales. <input type="checkbox"/> Emplear un calendario de pizarrón blanco <input type="checkbox"/> Pedirle que calcule y tome el tiempo que le toma terminar algún trabajo.
5. Dificultad con la memoria a corto plazo.	<input type="checkbox"/> Obtener su atención antes de darle indicaciones. <input type="checkbox"/> Dar una o dos indicaciones y hacer un pedido. <input type="checkbox"/> Juntar las indicaciones verbales con indicaciones escritas. <input type="checkbox"/> Pedirle que repita las indicaciones básicas. <input type="checkbox"/> Sugerir que escriba o haga dibujos de las indicaciones. <input type="checkbox"/> Hacer tarjetas diarias de trabajos.
6. Dificultad con tareas que requieren de memoria a largo plazo.	<input type="checkbox"/> Combinar el decir, ver, escribir, y hacer; que repita en voz alta para recordad, <input type="checkbox"/> Enseñarle técnicas como estrategia de estudio (ej. mnemotécnia, visualización, práctica verbal, repeticiones). <input type="checkbox"/> Enseñarle a subrayar para resaltar ideas importantes del texto. <input type="checkbox"/> Emplear un calendario para estar al corriente con las citas, tareas, y cosas pendientes. <input type="checkbox"/> Revisar las notas dentro de las próximas 24 horas.
7. Dificultad para presentar exámenes.	<input type="checkbox"/> Ofrezca tiempo extra para presentar exámenes, instruya técnicas y estrategias para tomar exámenes; permita que los alumnos presenten los exámenes de manera verbal. <input type="checkbox"/> Emplee exámenes claros, legibles y de formatos organizados. <input type="checkbox"/> Emplee el formato de examen con el que el alumno se siente más cómodo. <input type="checkbox"/> Permita suficiente tiempo para que el alumno responda. <input type="checkbox"/> Empleen líneas para respuestas cortas y para redacciones. <input type="checkbox"/> Instrúyale el auto-critisismo positivo. <input type="checkbox"/> Enseñe a su hijo a practicar la respiración profunda. <input type="checkbox"/> Colóquelo en un asiento en el que no se distraiga tanto.
8. Confusión con material hablado, discursos, y material audiovisual (dificultad para encontrar la idea principal de una presentación, atribuye mucha importancia a pequeños detalles).	<input type="checkbox"/> Ofrecer los detalles de la presentación (presentar pistas visuales y auditivas en información importante) <input type="checkbox"/> Permitir que comparta notas de la presentación con sus compañeros <input type="checkbox"/> Con autorización, anime al uso de grabaciones de audio. <input type="checkbox"/> Instruya y enfatice palabras claves (lo siguiente, el punto más importante, etc.). <input type="checkbox"/> Modelos "Piensa en voz alta".
9. Dificultad para llevar a casa el material y tareas necesarias y/o dificultad para entregar los trabajos ya terminados.	<input type="checkbox"/> Emplee hojas de trabajos diarios, semanales y/o mensuales. <input type="checkbox"/> Haga una lista de los materiales que necesita diariamente. <input type="checkbox"/> Organice una manera consistente en la que sus hijos entreguen y reciban documentos. <input type="checkbox"/> Combine todas las clases y sus respectivas carpetas, libretas y otros materiales necesarios en una sola carpeta de argollas (así sólo tiene que recordad llevar una sola cosa). <input type="checkbox"/> Pida un juego de libros adicional para usar en casa.
10. Pierde artículos necesarios para una actividad o tarea en casa o en la escuela. (ej. Lápices, libros, o tareas antes, durante o después terminay un trabajo en particular).	<input type="checkbox"/> Ayúdele a organizarse y supervise de manera regular. <input type="checkbox"/> Enfatice un lugar para todo y todo en su lugar. <input type="checkbox"/> Ofrezca refuerzos positivos cuando muestre buena organización. <input type="checkbox"/> Coloque una canasta frente a la puerta principal con las cosas que necesita llevar a la escuela.

Adams 14 Guía de Padres

<p>11. Con frecuencia se encuentra desorganizado o es desatendido.</p>	<p><input type="checkbox"/> Ofrezca puntos de recompensa por ser organizado.</p> <p><input type="checkbox"/> Pida que uno de sus compañeros le ayude con la organización.</p> <p><input type="checkbox"/> Muéstrelle como mantener las cosas en un lugar específico. (ej. lápices y plumas en la bolsita).</p> <p><input type="checkbox"/> Enseñele a revisar por sí mismo su precisión.</p>
<p>12. Mala escritura a mano (a veces escribe en letra molde y otras en cursiva y mayúsculas con minúsculas) o dificultad con dominio de escritura (ej. buena letra/producción de palabras pero muy laborioso)</p>	<p><input type="checkbox"/> Permita que sus trabajos sean más cortos (enfatique la calidad en vez de la cantidad).</p> <p><input type="checkbox"/> Emplee un método alternativo de producción (computador, escribano, presentación verbal, etc.).</p> <p><input type="checkbox"/> Hable con el profesor para que le permitan emplear una computadora para hacer el trabajo escrito en clase.</p>
<p>13. Respuestas inapropiadas en clase seguido de manera abrupta; ofrece respuestas antes de que se termine con la pregunta.</p>	<p><input type="checkbox"/> Coloquen al alumno cerca del profesor para poder supervisar de manera física y visual los comportamientos del alumno.</p> <p><input type="checkbox"/> Indíquele los comportamientos que usted quiere ver (dígame cómo espera que se comporte)</p> <p><input type="checkbox"/> Establezca pistas para estimular comportamientos apropiados.</p>
<p>14. Poco convivio social con sus compañeros.</p>	<p><input type="checkbox"/> Dé el ejemplo y practique la lectura del lenguaje corporal.</p> <p><input type="checkbox"/> Hablen de las normas sociales y de las posibles consecuencias.</p> <p><input type="checkbox"/> Practiquen la manera de acercarse a sus compañeros en el almuerzo o en el área de juegos.</p> <p><input type="checkbox"/> Busquen amistades que piensen de la misma manera.</p>
<p>15. Sospecha de acoso escolar.</p>	<p><input type="checkbox"/> Establecer la comunicación entre los profesores, administradores y padres.</p> <p><input type="checkbox"/> Hablar con el profesor sobre las reglas y consecuencias en el aula.</p> <p><input type="checkbox"/> Definir el problema y hablar de sus emociones.</p> <p><input type="checkbox"/> Hablar de quién sí y quién no es su amigo.</p> <p><input type="checkbox"/> Hablar de las reacciones apropiadas al acoso escolar.</p> <p><input type="checkbox"/> Establecer una frase secreta.</p>
<p>16. Arranques emocionales impulsivos.</p>	<p><input type="checkbox"/> Calmarlo redirigiendolo y/o separando de manera temporal al alumno para que se tranquilice.</p> <p><input type="checkbox"/> Determinen el nivel de madurez en capacidades sociales para expectativas realísticas.</p> <p><input type="checkbox"/> Identifiquen las situaciones y la razón de la conducta impulsiva.</p> <p><input type="checkbox"/> Hablen, den ejemplos y practiquen los comportamientos alternativos.</p>
<p>17. Nerviosismo o conducta inapropiada bajo presión o en competencias (atléticas o académicas)</p>	<p><input type="checkbox"/> La tensión, los esfuerzos, y el pasarla bien.</p> <p><input type="checkbox"/> Capacite para que espere su turno y estrategias para lidiar con esto.</p> <p><input type="checkbox"/> Premie el trabajo en equipo y la cooperación.</p> <p><input type="checkbox"/> Ofrezca trabajos de responsabilidad (ej. cuidar y repartir las pelotas, apuntar el marcador, papeles de liderazgo)</p>
<p>18. Participación frecuente en actividades físicas peligrosas sin considerar las posibles consecuencias.</p>	<p><input type="checkbox"/> Anticipen situaciones peligrosas y creen un plan de antemano para estas.</p> <p><input type="checkbox"/> Deten el estrés-Mira-Escucha</p> <p><input type="checkbox"/> Júntenlo con un compañero responsable.</p> <p><input type="checkbox"/> Establezcan una señal única que signifique "Detente"</p> <p><input type="checkbox"/> Den ejemplos de cómo decir "no" a un compañero que sugiere una actividad peligrosa.</p>
<p>19. Mala socialización con sus mayores; desafía a las autoridades, manipula (de manera pasiva).</p>	<p><input type="checkbox"/> Ofrezcan atención positiva.</p> <p><input type="checkbox"/> Hablen de manera independiente de comportamientos inapropiados (lo que estas haciendo es...una manera apropiada de obtener lo que quieres es...).</p> <p><input type="checkbox"/> Emplear el sentido del humor de manera apropiada para reducir el estres/tensión.</p> <p><input type="checkbox"/> Asegurarles que puede comenzar otra vez desues de un arranque.</p> <p><input type="checkbox"/> Permanezca calmado y no pelee ni discuta.</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando sea posible ofrezcale la oportunidad para que salga con su dignidad intacta</p>
<p>20. Se hace menos de manera frecuente, mal cuidado personal y postura, comentarios negativos de sí mismo o de otras personas y baja autoestima.</p>	<p><input type="checkbox"/> Estructuras guiadas al éxito. Capcítelo para que supervise a sí mismo, refuerze las mejoras, instruya estrategias para hacer preguntas a sí mismo (ej. ¿Qué estoy haciendo? ¿Cómo esto va a afectar a los demás?).</p> <p><input type="checkbox"/> Ofrezca oportunidades para que muestre sus puntos fuertes.</p> <p><input type="checkbox"/> Reconosca de manera positiva las contribuciones.</p> <p><input type="checkbox"/> Ayude a su autoestima al alagarle de manera inmediata por cualquier comportamiento o desempeño positivo.</p> <p><input type="checkbox"/> Animele a que hable consigo mismo (ej. (ej. ¿Quéhiciste bien hoy? ¿Cómo te hizo sentir esto que hiciste?) para animarlo a pensar de manera positiva de sí mismo.</p>
<p>21. No cumple con las expectativas de comportamiento.</p>	<p><input type="checkbox"/> Mantenga la calma. Indíquele la infracción o la regla y no pelee ni discuta.</p> <p><input type="checkbox"/> Establezca de antemano las consecuencias a los malos comportamientos.</p> <p><input type="checkbox"/> Imponga consecuencia inmediatamente y supervise los comortamientos apropiados con frecuencia.</p> <p><input type="checkbox"/> Haga que las reglas del aula y de la casa se cumplan de manera consistente.</p> <p><input type="checkbox"/> Evite el ponerlo en ridículo y las críticas.</p> <p><input type="checkbox"/> Cambie el sistema de premios para motivar los comportamientos apropiados si ya no es eficaz el sistema actual.</p>
<p>22. Dificultad para emplear el tiempo estructurado (el recero, en los pasillos, en la cafetería, en los casilleros)</p>	<p><input type="checkbox"/> Preparese para las transiciones – emplee palabras/pistas/actualizaciones de tiempo.</p> <p><input type="checkbox"/> Haga planes en cuanto al uso de tiempo (ej. "¿Qué plan tienes hoy para el recreo?")</p>

El Proceso Básico de Educación Especial en el Artículo IDEA de la Secretaría de Educación de los Estados Unidos

<http://www2.ed.gov/parents/needs/speced/iepguide/index.html>

La creación del IEP de cada alumno se lleva a cabo dentro del proceso de educación especial especificado en IDEA. Antes de echar un vistazo detallado al IEP, le ayudaría el repasar brevemente la manera en la que los alumnos son identificados con una discapacidad y con la necesidad de educación especial y de los servicios relacionados, y por esta razón, de un IEP.

1 Paso 1. Se identifica al alumno como posible candidato para educación especial y para otros servicios relacionados.

"*Child Find*." El estado debe identificar, encontrar y evaluar a todos los alumnos del estado con discapacidades que necesitan de educación especial y de los servicios relacionados. Para hacerlo, el estado realiza actividades de búsqueda de alumnos. Un alumno puede ser identificado por "*Child Find*" y se les pide permiso a los padres para evaluar a sus hijos por medio del sistema "*Child Find*". Los padres también pueden llamar al sistema "*Child Find*" y pedirles que evalúen a sus hijos. O –

Recomendación o pedido de evaluación. Un profesional de la escuela puede pedir una evaluación para determinar si el alumno(a) tiene alguna discapacidad. Los padres también pueden comunicarse con el profesor de sus hijos para pedir que les evalúen. El pedido puede ser de manera verbal o por escrito. Se necesita el permiso de los padres para que se evalúe al menor. La evaluación se debe llevar a cabo dentro de un periodo razonable después de que el padre da la autorización.

2 Paso 2. Se evalúa al menor.

La evaluación debe de evaluar al alumno en todas las áreas relacionadas a la probable discapacidad del alumno. Los resultados de la evaluación son empleados para decidir si el alumno es aprobado para los servicios de educación especial y otros servicios relacionados y para tomar decisiones sobre el programa educacional apropiado para el alumno. Si los padres no están de acuerdo con la evaluación, tienen el derecho de llevar al alumno para una evaluación educacional independiente (*IEE* por sus siglas en inglés). Ellos pueden pedir que la escuela pague por el *IEE*.

3 Paso 3. Se determina la aprobación.

Un grupo de profesionales calificados y los padres revisan los resultados

de las evaluaciones. Juntos, deciden si el menor es “un alumno con una discapacidad” como se define en IDEA. Los padres pueden pedir una audiencia para desafiar la decisión final de aprobación.

4 Paso 4. Se aprueba al menor para recibir servicios.

Si el menor es “un alumno con una discapacidad” como se define en IDEA, el/ella es aprobado para educación especial y para los servicios relacionados. Dentro de los próximos 30 días después de que se aprueban los servicios, el equipo de IEP debe reunirse para crear un IEP para el alumno.

5 Paso 5. Se hace una cita para una reunión de IEP.

La escuela hace una cita para la reunión IEP. El personal docente debe:

- Comunicarse con los participantes, incluyendo los padres;
- Notificar a los padres con suficiente tiempo de anticipación para asegurar que puedan asistir;
- Hacer una cita a la hora y en el lugar en que los padres y la escuela estén de acuerdo;
- Indicarles a los padres el propósito, hora, y lugar de la reunión;
- Decirles a los padres quien va a asistir a la reunión;
- Indicarles a los padres que pueden invitar a personas a la reunión que tienen conocimiento o experiencia especial con el alumno.

6 Paso 6. Se lleva a cabo la reunión y se crea un IEP.

El equipo de IEP se reúne para hablar de las necesidades del alumno y redactan el IEP del mismo. Los padres y el alumno (si es apropiado) son parte del equipo. Si la colocación del alumno se decide por un grupo distinto, los padres también deben ser parte de ese grupo.

Antes de que el sistema ofrezca la educación especial y los servicios relacionados por primera vez, los padres deben dar su autorización. El alumno va a comenzar a recibir los servicios lo más pronto posible después de la reunión.

Si los padres no están de acuerdo con la colocación y con el IEP, pueden hablar de sus inquietudes con los integrantes del equipo IEP y tratar de llegar un acuerdo. Si después de todo no están de acuerdo, pueden pedir una mediación, o la escuela puede ofrecer una. Los padres pueden entregar una queja a la agencia de educación del estado y pueden pedir una audiencia del proceso, en ese momento la mediación debe estar disponible.

7 Paso 7. Provisión de servicios.

La escuela se asegura de que se cumpla con el IEP del alumno según está escrito. Se les entrega una copia del IEP a los padres. Todos los profesores del alumno y proveedores de servicios tienen acceso al IEP y conocen sus responsabilidades específicas dentro del IEP. Esto incluye las concesiones, modificaciones, y apoyo que se debe ofrecer al menor para cumplir con su IEP.

8 Paso 8. Se mide e informa del avance a los padres.

Se mide el avance hacia sus metas anuales, como se indica en el IEP. Se informa a los padres de manera regular del avance de sus hijos y de si el avance es suficiente para alcanzar las metas para el final del año. Estos informes de avance deben ser entregados a los padres al menos cada que se entregan los informes de avance de los alumnos que no tienen discapacidades.

9 Paso 9. Se revisa el IEP.

El IEP del alumno se revisa al menos una vez al año, o con mayor frecuencia si el padre o la escuela lo piden. Si es necesario se revisa el IEP. Los padres, como integrantes del equipo, deben ser invitados a asistir a estas reuniones. Los padres pueden hacer sugerencias para cambios, pueden estar de acuerdo o en desacuerdo con las metas del IEP, y pueden estar o no de acuerdo con la colocación.

Si los padres no están de acuerdo con la colocación, deben hablar de sus inquietudes con el resto de los integrantes del equipo IEP y tratar de llegar a un acuerdo. Existen varias opciones, incluyendo evaluaciones adicionales, evaluaciones independientes, o mediación (si se encuentra disponible en la escuela) o una audiencia del proceso. También pueden levantar una queja con la agencia de educación estatal.

10 Paso 10. Se re-evalúa al alumno.

Se debe re-evaluar al alumno al menos cada tres años. Esta evaluación con frecuencia es llamada “trinnual”. El propósito de esta evaluación es decidir si el alumno aun es “un alumno con discapacidades” como se define en IDEA y cuáles son sus necesidades educacionales. Aun con esto, se debe evaluar al alumno con mayor frecuencia si las condiciones lo requieren o si el padre o profesor del alumno piden una nueva evaluación.

Los archivos de mi hijo

- Este es un buen lugar para que mantenga los IEP y archivos relacionados, para que siempre los tenga en el mismo lugar.
- Traiga esta carpeta a las reuniones para que le sirva como referencia.

ENCUESTA PARA PADRES

EDUCACIÓN ESPECIAL – SERVICIOS INTEGRADOS

Para colaborar eficazmente en alcanzar el éxito educativo de su hijo, necesitamos su opinión. Por favor, evalúe su experiencia como padre contestando las siguientes preguntas.

Escala de evaluación: Estoy 1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo

Basado en mi experiencia como padre:

El equipo tuvo en cuenta mis horarios a la hora de programar la reunión.	1	2	3	4
El equipo de IEP me trató con respeto.	1	2	3	4
Tuve la oportunidad de compartir mis ideas en la reunión.	1	2	3	4
Entiendo los resultados de las evaluaciones de mi hijo y cómo afectan su desempeño escolar.	1	2	3	4
El personal tiene la preparación necesaria para ayudar a que mi hijo tenga éxito en la escuela.	1	2	3	4
Entiendo la discapacidad de mi hijo.	1	2	3	4
Mi hijo está recibiendo todos los servicios incluidos en su IEP.	1	2	3	4
Sé a quién debo llamar si tengo preguntas o inquietudes adicionales.	1	2	3	4
Pienso que estoy mejor preparado para satisfacer las necesidades de mi hijo en la casa.	1	2	3	4
Mi hijo está avanzando adecuadamente, según las metas y objetivos trazados en su IEP.	1	2	3	4
Entiendo el proceso del IEP.	1	2	3	4
En general, mi experiencia como padre en el equipo de IEP fue positiva.	1	2	3	4

Comentarios:

Por favor, entregue esta encuesta en la escuela o envíela por correo al Director de Servicios Integrados de Educación Especial a la siguiente dirección:
5291 E. 60th Ave. Commerce City, CO 80022